



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-CARNAVAL2025-007/2025/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 14 DE MAYO DEL 2025

LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. DANIELA VERONICA RAMÍREZ ANDRADE.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$213,439.74 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.



Recibido
14/05/2025
Daniela



- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 58, CON LAS
CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE
LICITACIÓN, POR UN MONTO DE \$230,514.92 (DOSCIENTOS TREINTA MIL
QUINIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 58, CON LAS
CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE
LICITACIÓN, POR UN MONTO DE \$236,918.11 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 11/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 58, HASTA POR UN IMPORTE DE
\$1,730,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025.

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-CARNAVAL2025-007/2025/0010

*Recibi notificación
de fallo
14/05/25*

VERACRUZ, VERACRUZ, A 14 DE MAYO DEL 2025

LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. RAUL GONZALEZ TABLADA.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$213,439.74 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**





- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$230,514.92 (DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$236,918.11 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 11/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 58, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,730,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025.

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-CARNAVAL2025-007/2025/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 14 DE MAYO DEL 2025

LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. HUMBERTO VICENTE HERNÁNDEZ MIQUEL.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$213,439.74 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

REABITAUO
14/MAYO/25

HUMBERTO VICENTE H.M.

[Firma manuscrita]





- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$230,514.92 (DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$236,918.11 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 11/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 58, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,730,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025.

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





VERACRUZ	GRUPO DE CONTROL INTERNO
14 MAY 2025	
RECIBIDO	
FIRMA _____	HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-CARNAVAL2025-007/2025/0012

VERACRUZ, VERACRUZ, A 14 DE MAYO DEL 2025

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$213,439.74 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.





- b) **LA EMPRESA: DISPLAY EVENTS CUCUQ, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$230,514.92 (DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: PROYECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 58**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$236,918.11 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 11/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 58, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,730,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **THE KILLIMANJARO DEVELOPMENT GROUP, SA. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-007-2025** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GRAN FORMATO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2025.

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

